

Cómo se realiza el Hayy y la 'Umrah

[Español – Spanish – إسباني]

Muhammad ibn Salih Al-Uzaimin

2011 - 1432

IslamHouse.com

﴿ صفة الحج والعمرة ﴾

« باللغة الإسبانية »

محمد بن صالح العثيمين

2011 - 1432

IslamHouse.com

Primera Jutba:

Alabado sea Al-lah, Quien ha completado Su gracia sobre esta Umma (Nación) estableciendo la Shari'a del Islam. Quien hizo obligatorio el Hayy (la peregrinación mayor) a quien tuviera las condiciones necesarias para hacerlo, estableciendo un gran beneficio y recompensa para quien cumpla con este deber, puesto que quien hace el Hayy y se abstiene durante esta forma de adoración de las relaciones maritales, los actos de desobediencia y las discusiones, al terminar y regresar a su lugar de origen, volverá como el día en que nació: libre de pecados, esto es lo que se conoce como el Hayy Al Mabrur, la peregrinación bien realizada y que no tiene como recompensa sino el Paraíso, morada de paz y tranquilidad. Sólo a Él enaltezco y agradezco. Atestiguo que nada ni nadie merece adoración sino Al-lah, el Soberano, el Santo y el Que da paz; y atestiguo que Muhammad fue Su siervo y Mensajero, la mejor persona que haya rezado, pagado el Zakat, hecho el Hayy y ayunado; que la paz y las bendiciones de Al-lah

sean con él, con sus familiares, con sus nobles y virtuosos discípulos, y con todos aquellos que sigan su guía de la manera correcta hasta el Día final.

Musulmanes y musulmanas, teman a Al-lah y enalézcanlo por haberles perfeccionado la religión, completado su gracia sobre ustedes, y haberles facilitado el camino para que puedan cumplir con sus obligaciones con comodidad. En tiempos pasados, para la gente era muy complicado y difícil hacer el Hayy. Los gastos y esfuerzos físicos eran exagerados, además de los riesgos y peligros a los que se exponían en su camino hacia la Meca. Hoy en día las cosas son muy diferentes, pues Al-lah, Altísimo sea, favoreció a las personas con las facilidades que encontramos en la actualidad: aviones, automóviles, trenes, etc., la seguridad durante el viaje y las comodidades que existen, como hoteles y campamentos totalmente acondicionados. Así que lo mínimo que pueden hacer, hermanos en la fe, es agradecer y alabar a Al-lah por estas condiciones de facilidad, aprovechándolas para

cumplir con lo que Al-lah les ha impuesto como obligación, es decir, el cumplimiento del Hayy.

Sepan, hermanos y hermanas en la fe, que Al-lah decreto esta obligación al musulmán que reúna las siguientes condiciones:

Primera: Que se haya llegado a la pubertad. Lo que significa que el impúber está libre de esta obligación, pero si un menor hace el Hayy recibirá la recompensa por sus acciones; sin embargo, más adelante, una vez alcance la pubertad, deberá hacer lo que se conoce como el Hayy del Islam, que es el obligatorio una vez en la vida. Si alguno de ustedes viaja para la peregrinación en compañía de sus hijos menores, puede escoger entre hacer todos los ritos del Hayy con ellos, o si quiere y puede, lógicamente, dejarlos en Meca mientras termina con lo que hay que hacer durante la peregrinación. Pero si los llevan, ellos serán recompensados por haber presenciado los ritos del Hayy y ustedes también por las dificultades por las que pasaron.

Segunda: Que la persona esté en pleno uso de sus facultades mentales, por lo que la persona que ha perdido la conciencia y/o la razón no está obligada a cumplir con esta obligación.

Tercera: Gozar de plena libertad.

Cuarta: Tener la capacidad económica para cubrir los gastos del Hayy –y dejar lo suficiente para que su familia no pase necesidades–, y gozar de una condición física que le permita aguantar los trajines del viaje y los ritos que va a realizar. Quien sea pobre y no pueda reunir el dinero suficiente para cumplir con el Hayy no está obligado, porque Al-lah, Altísimo sea, dijo: **“Es una obligación para los hombres peregrinar a esta Casa si se encuentran en condiciones de hacerlo [físicas y económicas]”**. Así, tenemos que si una persona saludable tiene deudas y reúne el dinero para hacer el Hayy, debe pagar primero sus deudas así no pueda cumplir con la peregrinación, pues librarse de lo que le debe a los demás prima sobre la obligación del Hayy. Y si una persona que tiene mucho dinero, pero

está enferma y no puede ir a la peregrinación porque su salud no se lo permite, y si su enfermedad o situación no tiene cura, puede encomendar a otra persona que ya haya hecho el Hayy que peregrine por él. Pero si su enfermedad es curable, espera hasta que se recupere y peregrina cuando ya esté bien. En cuanto a la mujer, se añade acá que para ella, además del dinero y la salud, debe ser acompañada por uno de sus Mahram (su esposo o algún hombre con el que no puede casarse según las leyes de la Shari'a). Así que si la mujer no tiene un Mahram para hacer la peregrinación no está obligada a hacerla. La mujer no puede viajar sin la compañía de un Mahram, si lo hace estará desobedeciendo a Al-lah y a Su Profeta todo el tiempo que dure su viaje, desde que salga de su casa hasta que regrese; así que les recomendamos a las hermanas que tengan paciencia y que esperen hasta que Al-lah les ayude a conseguir un Mahram con el que puedan viajar y cumplir con la peregrinación. Ibn 'Abbas, que Al-lah esté complacido con él, reportó que escuchó al Mensajero de Al-lah, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, en un Jutba decir:

“Que no esté a solas un hombre con una mujer, a menos que haya un Mahram que la acompañe, y que no viaje una mujer sola sin la compañía de un Mahram”. Entonces, uno de los presentes se puso de pie y le mencionó: “Mi esposa viajó para hacer el Hayy sola, pues yo me registré para combatir en la batalla tal y tal”. El Profeta Muhammad, sal-lal-lahu ‘alaihi wa sal-lam, le dijo: “Ve y haz el Hayy con tu mujer”.

El Mahram de una mujer es su esposo, su padre, su abuelo, sus tíos por parte de padre, madre y lactancia, sus sobrinos, sus hermanos de sangre y de leche, los hijos de su esposo, y su suegro. La razón por la que se estableció que la mujer viajara con la compañía pertinente es protegerla y ayudarla durante su travesía. No tienen nada que ver con lo que dicen algunos de que la acompaña un Mahram por si muere en el camino y cuando sea enterrada él sea quien desate las ataduras de la mortaja en la tumba, pues cuando el Profeta Muhammad, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, estaba enterrando a su hija, se sentó sobre la tumba y lloró, luego ordenó a

Abu Talha que bajara y colocara el cuerpo como se debía.

Como podemos ver, en ningún momento se mencionó que la vejez es una condición para hacer el Hayy. Muchos de nuestros hermanos y hermanas piensan, erróneamente, que la peregrinación se debe hacer cuando la persona haya alcanzado la vejez. No sé de dónde sacan semejante idea, pues no existe ningún texto en el Corán o la Sunna que indique semejante cosa; por el contrario, los textos señalan que cuando la persona reúna las condiciones debe hacerlo, sin importar la edad que tenga. Es decir, una vez se llegue a la pubertad y se cuente con la salud y los medios económicos para cumplir con esta obligación, la persona debe hacerlo inmediatamente.

Dijo Al-lah, Altísimo sea: **“También signos evidentes. Entre ellos está el sitio de Abraham. Quien ingrese en ella estará a salvo. Es una obligación para los hombres peregrinar a esta Casa si se encuentran en condiciones de hacerlo [físicas y económicas]. Y**

quien niegue lo que Al-lah ha prescrito, sepa que Al-lah prescinde de todas las criaturas”.

Que Al-lah nos bendiga con lo que leamos y entendamos del Corán, y nos beneficie con la comprensión de Sus sabios signos.

Le pido a Al-lah perdón por nuestras faltas. Háganlo ustedes también.

Segundo Jutba:

Alabado sea Al-lah, Quien empieza la creación y luego la repite, y que Su paz y bendiciones sean con el Mensajero que envió para guiar a la gente, con sus familiares y con todos sus discípulos.

Musulmanes y musulmanas, en estos días se acerca el viaje hacia la Casa Sagrada de Al-lah, la Ka’ba, la gente que va a emprender esta travesía espera que

Al-lah le perdone los pecados y faltas cometidas, ganarse el Paraíso y que lo que gastaron en este viaje les sea duplicado. Estas personas se están dirigiendo a la Casa de su Señor, a los lugares sagrados y especiales en los que observarán una de las más grandes formas de adoración que hay. No están yendo de paseo ni vacaciones, ni su intención es mostrarles a los demás lo que están haciendo y vanagloriarse por ello. Lo están haciendo para acercarse a Al-lah, sensibilizarse y rendirse ante la grandeza de su Señor. Por ello, es necesario que quienes se dispongan a cumplir con esta obligación, la observen como se debe, sin exageraciones ni negligencia en sus preceptos y sin descuidar nada. Cuando se disponen a emprender el viaje, deben cumplir con lo que Al-lah, Altísimo sea, estableció, nos referimos a tener presente At-Tahara (la purificación), la oración y demás. Deben tener presente que están en un viaje en el que se disponen a adorar a Al-lah, ya que muchos piensan que porque en el viaje se han facilitado algunos asuntos, tienen derecho a descuidar cosas como el Wudu', haciendo el Taiammum (empleo de arena, polvo, tierra, en la

ablución a falta de agua) aún contando con el agua; porque como sabemos, quien tiene la posibilidad de hacer el Wudu' con agua, no le está permitido hacer el Taiammum, a menos que el lavarse con agua le cause algún daño porque está enfermo. Otros, además, no procuran observar la oración en congregación, descuidándola y haciendo cosas insignificantes en vez de afanarse por asistir a la mezquita para hacerla con sus demás hermanos.

Cuando la persona está viajando, es recomendable que recorte el número de Raka'at de las oraciones que tienen cuatro, y que haga solamente dos Raka', a menos que se cumpla con la oración en una mezquita en la que el Imam haga cuatro Raka'at, sea que se haya iniciado la oración con él, o se haya alcanzado solamente una parte de esta oración. Además, se estableció como Sunna para el viajero que una las oraciones, la del Dhuhur (medio día) con la del 'Aser (tarde), y la del Magrib (ocaso) con la del 'Isha (noche). Esta Sunna es para quien está viajando, porque cuando se llega a un lugar donde uno va a

permanecer por un tiempo, entonces se debe hacer cada oración en su tiempo determinado. Respecto a las oraciones voluntarias que van antes o después de las obligatorias, lo más recomendado es que el viajero no las haga, excepto en la oración del Fayer (alba). El Witer (la última oración que se hace en la noche) y demás oraciones supererogatorias, se hacen tanto cuando se viaja como cuando se está en el lugar de residencia.

Se le recomienda al viajero que se distinga en su comportamiento con las nobles virtudes establecidas por el Islam, como la bondad, la generosidad, la paciencia y la tolerancia hacia los demás. Si se encuentra con dificultades o conductas que lo incomodan de las otras personas, que sepa que si es paciente estas cosas son pasajeras, y a cambio la paciencia es recompensada con grandes bendiciones.

Una vez se llegue al Miqat (referente geográfico desde el cual la persona debe hacer el Ihram, es decir, la intención de entrar en el estado de consagración

para hacer el Hayy) se debe hacer el Gusul (baño ritual), perfumarse y vestirse las prenda que se usan para el Ihram. Una vez hecho lo anterior, la persona hace la intención de hacer primero la 'Umra (peregrinación menor) para luego, el día octavo del mes de Dhul Hiyya (el mes de la peregrinación y último del año islámico) hacer la intención para el Hayy. Cuando se llega a la Meca y se entra en la gran mezquita, hay que dirigirse al patio donde está la Ka'ba e iniciar el Tawaf (siete circunvalaciones alrededor de la Ka'aba). El Tawaf puede hacerse desde cualquier lugar o parte de la mezquita, pero lo mejor es que se haga lo más cercano que se pueda a la Ka'ba; sin embargo, si hay mucha gente y congestionamiento, entonces lo mejor es alejarse. Luego de terminar con el Tawaf, se deben realizar dos Raka' detrás del Maqam (sitial) de Abraham, si es posible, lo más cerca que se pueda; pero sino, entonces en otra parte, lo importante es que se hagan dejando el Maqam en medio, es decir, entre la persona y la Ka'ba. Luego hay que dirigirse a realizar el Sa'i (recorrido entre las lomas de Safa y Marwa), el cual se inicia en Safa y termina el

último de los siete recorridos en Marwa. Finalmente, para salir del estado de Ihram de la ‘Umra, se debe recortar el cabello, no una sola parte, o raparse –es aconsejable sólo recortarse en esta ‘Umra y no raparse, porque si lo hace entonces ya no quedaría cabello qué rapar para el Hayy–.

Al llegar el octavo día del mes de Dhul Hiyya, se debe hacer nuevamente el Gusul, perfumarse, hacer el Ihram y vestir la ropa del Ihram, en el mismo lugar donde está hospedada la persona en la Meca. Luego hay que dirigirse hacia el valle de Mina, donde están los campamentos para los peregrinos. Allí se reza el Dhuhur, el ‘Aser, el Magrib y el ‘Isha de ese día, recortando el número de Raka’at de cuatro a dos, pero no se deben unir dos oraciones en el tiempo de una de ellas, sino que se reza cada una en su tiempo específico; y se reza también el Fayer del siguiente día. Lo anterior fue establecido por el mismo Profeta Muhammad, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, quien rezó en Mina y en Meca estas

oraciones, durante el Hayy, de la forma como lo mencionamos.

Cuando salga el sol del noveno día, conocido como el día de ‘Arafat, debe salir de Mina dirigiéndose hacia el valle de ‘Arafat, haciendo la Talbia (palabras que se dicen luego de hacer la intención para la peregrinación mayor o menor, y durante algunos de los ritos de estas dos formas de adoración) con humildad. Allí en ‘Arafat, se debe rezar el Dhuhur y el ‘Aser recortando el número de Raka’at, de cuatro a dos, en el tiempo de la primera. Una vez se haya observado esas oraciones, la persona debe dedicarse a hacer Du’a (súplica) y Dhiker (invocación). Hay que tratar de permanecer siempre en estado de Tahara (purificación ritual) –así que si se anula, se recomienda que se renueve–, dirigirse siempre hacia la Qibla (dirección de la Ka’ba). El Mensajero de Al-lah, sal-lal-lahu ‘alaihi wa sal-lam, dijo: “El Hayy es ‘Arafat”, lo que significa que quien no permanezca ese día en los límites del valle de ‘Arafat, señalados claramente y a la vista de todos, su peregrinación no será válida. Por lo

tanto, hay que estar atentos a permanecer en estos límites, y no en la parte que se conoce como el valle de 'Urana, porque el Profeta Muhammad, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, señaló que sólo en 'Arafat debía estar la gente.

Cuando se ponga el sol, no antes, hay que salir de 'Arafat y dirigirse hacia Muzdalifa, igualmente, haciendo la Talbia, Du'a y Dhiker, con sumisión y humildad. Este recorrido hay que hacerlo despacio y en calma, tal como el Mensajero de Al-lah, sal-lal-lahu 'alaihi wa sal-lam, lo hizo y ordenó hacerlo cuando dijo, en el camino hacia Muzdalifa: "¡Gente, caminen con calma, con calma!". Al llegar a su destino, se debe rezar el Magrib y el 'Isha, y luego dormir hasta el Fayer. Nadie debe salir de Muzdalifa antes de la oración del alba, excepto los más débiles, porque el Profeta Muhammad, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, le prohibió a la gente que lo acompañaba salir de este lugar antes del Fayer, pero permitió que los más débiles lo hicieran durante la última parte de

la noche, es decir, antes de la llegada del tiempo de esa oración.

Una vez se haya rezado el Fayer en Muzdalifa, la persona debe dirigirse hacia la Qibla, hacer el Takbir (decir Al-lahu Akbar: Al-lah está por encima de todo) y el Tahmid (decir Al Hamdu Lil-lah: Alabado sea Al-lah) y después hacer Du'a hasta que esté amaneciendo. Antes de la salida del sol se debe partir hacia Mina. En el camino o al llegar a Mina se recogen siete piedrecillas, porque luego se debe ir a Yamratul 'Aqaba (pilar donde se tiran las siete piedritas), el cual es el más cercano a la Meca. Este rito debe ser cumplido con humildad, enaltecendo, alabando y glorificando a Al-lah, y al tirar cada piedrita se debe decir Al-lahu Akbar. Sepan, hermanos y hermanas en la fe, que el significado de este rito es enaltecer a Al-lah y recordarlo, cumpliendo con Sus mandatos –no piensen que están apedreando al diablo, como muchos dicen, pues no es así–. Luego de haber terminado con esto, se debe hacer el sacrificio del animal que se haya escogido –oveja, vaca, camello, etc.–. Se puede

encomendar a una persona para que lo haga por uno – lo más recomendado es contratar el servicio que se ofrece, en el que sacrifica el animal que uno quiere, lo limpian, lo refrigeran y se encargan de hacerlo llegar a las personas necesitadas en todas partes del mundo—. Después hay que raparse la cabeza, esto para los hombres, pues las mujeres sólo deben cortar las puntas de sus cabellos, del largo de la falange del dedo. Una vez cumplidas estas tres cosas: tirar las piedritas, sacrificar y raparse o cortarse el cabello, se ha hecho At-Tahal-lul Al Awal (librarse de las restricciones impuestas por el estado de Ihram), pudiéndose ya con este Tahal-lul vestir ropa normal, perfumarse, cortarse las uñas, todo menos tener relaciones maritales.

Para terminar de librarse de esta última restricción, es decir hacer At-Tahal-lu Az-Zani, hay que ir a la Meca antes de la oración del Dhuhur, hacer el Tawaf del Hayy y seguidamente el Sa’i; de esta forma, ya se puede hacer todo lo que era prohibido por el

estado de Ihram, hasta las relaciones maritales. Al finalizar estos ritos, se dirige a Mina y permanece allí.

Musulmanas y musulmanes, el día que para los que no hicieron el Hayy es el día del 'Id, los peregrinos hacen lo siguiente: arrojan las piedritas en el Yamra, sacrifican el animal que corresponde, se rapan o cortan el cabello, hacen el Tawaf y luego el Sa'i. El anterior es el orden recomendado; sin embargo, si se rapa antes del sacrificio o retrasan el Tawaf y el Sa'i no hay problema, igual sucede si dejaran el sacrificio para el día 13 del mes de Dhul Hayya.

Al regresar a Mina se está allí la noche del día diez. Luego el día 11, después de que el sol pase de su zenit, se debe tirar siete piedrecillas en cada uno de los tres Yamara, empezando por el Kubra (el más lejano de la Meca), luego el Wusta (el del medio) y finalmente el del 'Aqaba, recordando hacer el Takbir. El tiempo establecido para este rito durante los días 11, 12 y 13 es desde después del zenit hasta el ocaso, mientras que el día décimo, el del 'Id, desde la salida del sol. Se

puede hacer durante la noche si hay mucha aglomeración de gente durante el día. Los menores, los ancianos o los inválidos, pueden designar a otra persona para que las arrojen en su lugar. A quien se le encomiende tirar las piedritas de otra persona, debe primero tirar las que le corresponden a él y luego las de quien lo designó para ello.

Al haber terminado de tirar las piedrecillas el día 12 de Dhul Hiyya se da por terminado el Hayy para quien así lo desee; pero quien quiera permanecer otro día más, entonces finalizará al haber terminado de tirar las piedritas del día 13; esto último es lo más recomendado, porque fue lo que hizo el Profeta Muhammad, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él. Cuando la persona ya se disponga a salir de la Meca, debe hacer el Tawaf del Wada'a (Tawaf de la despedida). En cuanto a la mujer a la que le haya llegado la menstruación, no debe hacer este Tawaf.

Hermanas y hermanos en la fe, esta es la forma en que se hace el Hayy, teman a Al-lah, pues, y

cumplan con este deber lo más pronto posible. Dijo Al-lah, Altísimo sea: **“Y [también le ordenamos a Abraham:] convoca a los hombres a realizar la peregrinación; vendrán a ti a pie o sobre camellos exhaustos de todo lugar apartado. Para que atestigüen todas las gracias [de la peregrinación], y recuerden el nombre de Al-lah en los días consabidos al sacrificar las reses del ganado que Él les ha proveído. Comed, pues, de ellas, y dad de comer al indigente y al pobre. Luego de cumplir los ritos que se higienicen y circunvalen la Antigua Casa [la Ka’ba en la Meca].”**

Pidan bendiciones por el Profeta Muhammad, tal como Dios se los ordena: **“Ciertamente Al-lah y Sus Ángeles bendicen al Profeta. ¡Oh, creyentes! Pidan bendiciones y paz por él”** [Corán 33:56]; y dijo el Profeta Muhammad, sal-lal-lahu ‘alaihi wa sal-lam: “A quien pide a Al-lah una bendición para mí, Al-lah lo recompensa por esta acción con diez bendiciones”.

¡Oh Al-lah! Da bendiciones y paz a nuestro Profeta Muhammad, a sus familiares, a todos sus discípulos y a quienes sigan su guía de buena manera hasta el Día del Juicio. ¡Oh Al-lah! Da tu complacencia a todos los discípulos de Tu Mensajero, de quienes fueron destacados Abu Baker, Omar, 'Uzman y 'Ali. Complácete también con todos los seguidores de estas nobles personas, quienes siguen su guía hasta el Día del ajuste de cuentas, y con nosotros los presentes, pues Tú eres en verdad el más Clemente.

¡Oh Al-lah! Enaltece y dignifica al Islam y a los musulmanes, protégenos del mal de nuestros detractores, y líbranos de los problemas del encarecimiento de los productos, la propagación de enfermedades, de la usura y el interés monetario, del adulterio y la fornicación, de los terremotos, de las dificultades y las tribulaciones, y de la perversión y corrupción oculta y evidente.

¡Oh Al-lah! Perdónanos y perdona a nuestros hermanos creyentes que ya fallecieron, y no hagas que

en nuestros corazones se encierre el desprecio y el odio por los que han creído en Ti como se debe. Tú eres el más Bondadoso y Misericordioso.